



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0141-O

Quito, D.M., 14 de febrero de 2022

Asunto: Insistencia Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0106-O

Señor Ingeniero

Jorge Anibal Merlo Paredes

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y caluroso saludo me dirijo a usted, para solicitar gentilmente se de atención al Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0106-O, enviado desde mi despacho con fecha 03 de febrero de 2022, donde solicito se remita la información correspondiente respecto a: *“el lugar donde se está desalojando todo el material que se debe remover a consecuencia de la limpieza y remoción de escombros producidos por el aluvión ocurrido en la Av. La Gasca.”*, hago constar que hasta el día de hoy, no se ha recibido el informe solicitado por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas.

Por lo expuesto, solicito que de manera inmediata se remita el mencionado informe y aprovecho para recordar a usted que el incumplimiento de la remisión de esta información, de conformidad con el artículo 20 de la Resolución de Concejo No. RC-2016-074, puede ser notificada a la unidad de Auditoría Interna del Municipio o a la Contraloría General del Estado, sin perjuicio de las acciones que se inicien dentro del seno del Concejo Metropolitano de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0141-O

Quito, D.M., 14 de febrero de 2022

Anexos:

- Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0106-O

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Juan Fernando Andrade Proaño

Jefe de Despacho

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

